



Municipalidad
de
Melipilla
Por el Buen Vivir



**SEGURIDAD
HUMANA**
CONSEJO CORPORAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



**COR
PO**
Municipal
de Melipilla

PLAN “YO PROMUEVO UN BUEN TRATO”

I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA PARA LÍDERES
Y LIDERESAS DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES





Yo promuevo un buen trato.
Municipalidad de Melipilla

El presente plan fue realizado por:

Elisa Huber · Isabel Jaramillo · Franco Tripodi · Trinidad Longueira

El plan consiste en un manual para la comunidad escolar con el fin de promover una sana convivencia, en base a la intervención entre pares como líderes y lideresas de la buena convivencia escolar para la Municipalidad Melipilla.



PRÓLOGO

El siguiente **manual** fue diseñado por estudiantes de Psicología de la Universidad Católica para el ramo "Iniciación profesional educativa". Este tiene como objetivo guiar a los y las estudiantes que son líderes y lideresas sobre cómo y cuándo utilizar las distintas actividades que se sugieren para el desarrollo de un mejor clima de convivencia escolar, como herramientas para prevenir la violencia y promover un clima sano y positivo.

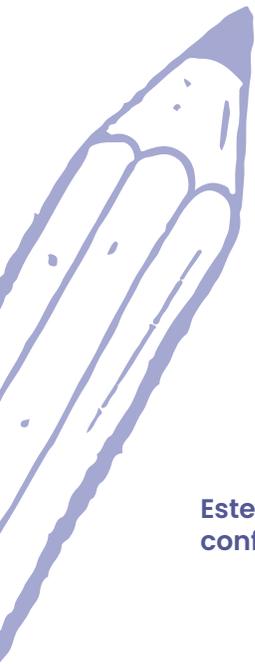


- 
- 
- 1.** Convivencia Escolar
 - 2.** Estrategias
 - 3.** Reacción a Crisis
 - 4.** Actividades
 - 5.** Calendarización
 - 6.** Docentes
 - 7.** Apoderadas/os
 - 8.** Glosario de Términos

CONTENIDOS



CONVIVENCIA ESCOLAR



Relevancia

¿Qué es convivencia escolar?

Son las interacciones dentro de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, directivos, apoderadas/os.

¿Porqué es importante una buena convivencia escolar?

Porque se apoya en ciertos modos de comportarse para evitar conflictos cotidianos y convivir sin violencia.

Objetivo Manual

Este manual cuenta con estrategias para actuar frente a crisis o conflictos cotidianos, y herramientas/actividades para obtener un buen ambiente de convivencia sin violencia.



Equipo

Contar con un equipo de Convivencia Escolar.

Protocolos

Contar con protocolos específicos para distintas situaciones, tales como violencia, agresión, bullying, entre otros.

Aprendizaje

Favorecer el aprendizaje de la Convivencia Escolar a partir del currículum.





Familias / Cuidadores

Sumar a la familia y cuidadores en el desafío de la Convivencia Escolar.

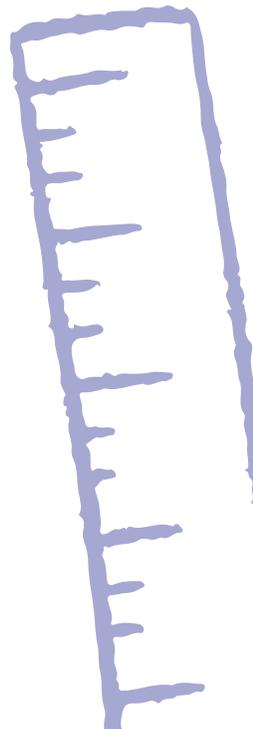
Estudiantes

Involucrar a algunos/as estudiantes directamente en el trabajo de la Convivencia Escolar. Ej. líderes y lideresas.

Actividades y Espacios Seguros

Realizar actividades que potencien una buena Convivencia Escolar y entregar espacios seguros para la comunidad educativa.

**Para una mayor profundización, pueden revisar los documentos del MINEDUC en <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/convivencia-escolar/>*





Mejorar Convivencia

Se recomienda desarrollar conductas sociales positivas, espacios de participación para alumnas/os, tener un marco claro y conjunto de normas, tener estrategias de resolución de conflictos, y formación de docentes (Ministerio de educación, 2019).

REACCIÓN FRENTE A CRISIS



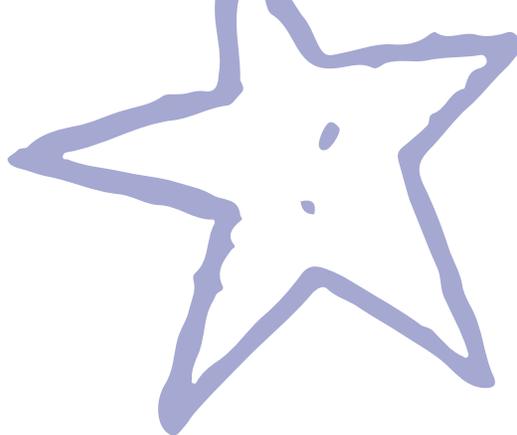
1. Negociación

Paso 1: Acordar escuchar y dialogar con respeto

Paso 2: Aclarar el conflicto

Paso 3: Exponer las partes de cada una/o

Paso 4: Acordar una solución justa



2. Mediación

Paso 1: Premeditar el conflicto

Paso 2: Contar el problema y escuchar

Paso 3: Aclarar el problema

Paso 4: Proponer soluciones

Paso 5: Llegar a un acuerdo

3. Arbitraje Pedagógico

Paso 1: Reconstruir el conflicto

Paso 2: Buscar una solución justa

Paso 3: El tercero neutral decide la solución última



ROL LÍDERES Y LÍDERESAS

Embajadores de la Buena Convivencia



¿En que consiste?

Es un sistema de líderes/as de la buena convivencia. Encargadas/os de transmitir y velar por la buena convivencia escolar en todo momento. También son gestores/as de las diferentes actividades que propone este plan.

¿Quienes son?

Se elegirá un/a líder/esa mínimo por nivel escolar, a través de votación de sus compañeros/as y profesor/a jefe del curso. Se debe elegir alumnos/as que sean responsables y buenos compañeros/as.



Gestores de Actividades

Los y las líderes/as tendrán el rol de organizar actividades descritas en este manual, potenciando la participación de sus compañeros/as para promover un ambiente escolar sano.



ACTIVIDADES



Distinción líderes
y lideresas



Día de la amistad



Empapelar el
colegio



Difusión manual



Buzón
"Te escuchamos"



"El Colegio y Yo"



Banco "Estoy aquí"



Recreos felices





Distinción líderes y lideresas

Los y las líderes/as tendrán el rol de organizar actividades descritas en este manual, potenciando la participación de sus compañeros/as para promover un ambiente escolar sano.



Día de la amistad

Los y las líderes/as tendrán el rol de organizar actividades descritas en este manual, potenciando la participación de sus compañeros/as para promover un ambiente escolar sano.



El colegio y yo

Crear dibujos y frases que ilustren una buena convivencia escolar.



Empapelar el colegio

Decorar el colegio con diferentes símbolos y recuerdos de la convivencia escolar.

Difusión manual

Compartir el manual a toda la comunidad escolar.



Recreos felices

Los primeros viernes de cada mes, habrán actividades entretenidas para que cualquier alumno pueda unirse.



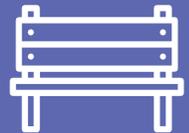
Buzón "Te escuchamos"

Buzón para consultas, sugerencias y denuncias.



Banco "Estoy aquí"

Acércate al banco decorado para encontrar compañía y jugar. Si ves a alguien sentado solo en el banco, acércate a acompañar.



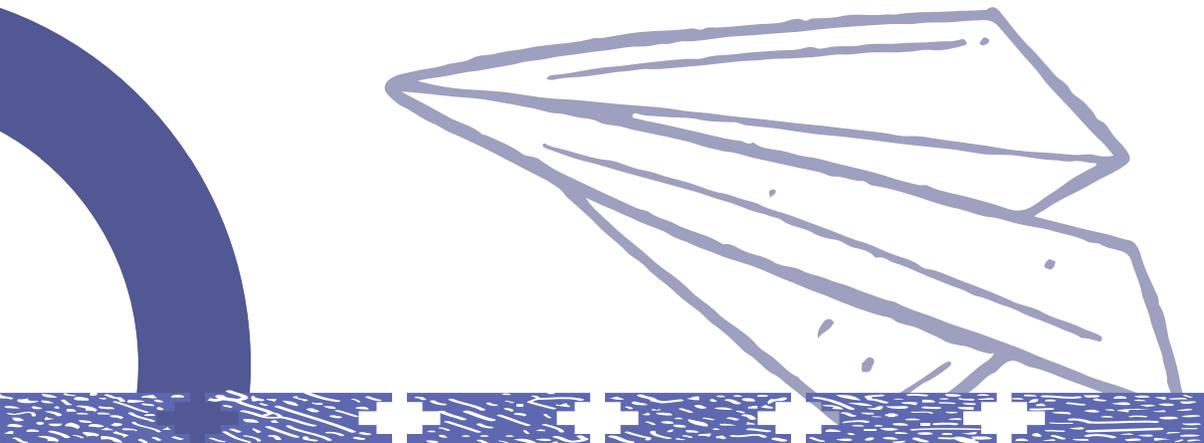
Organización

Las actividades están pensadas para ser organizadas por los líderes/as, con el apoyo del encargado/a de convivencia escolar. Ajustar calendarios y actividades según necesidad de la comunidad.



Convivencia Escolar

Es importante que durante la organización y gestión de todas las actividades se resguarde un espíritu coherente con el objetivo: una buena convivencia escolar.



MARZO

- Distinción líderes/as.
- Difusión Manual.
- Concurso "El Colegio y yo".

ABRIL

- Empapelar el colegio.
- Instalar Buzón "Te escuchamos".
- Instalar Banco "Estoy aquí".
- Recreos felices.

MAYO

- Recreos felices.
- Banco "Estoy aquí".
- Buzón "Te escuchamos"

JUNIO

- Recreos felices.
- Banco "Estoy aquí".
- Buzón "Te escuchamos"



CALENDARIZACIÓN



JULIO

- Día de la amistad.
- Recreos felices.
- Banco "Estoy aquí".
- Buzón "Te escuchamos".

AGOSTO

- Recreos felices.
- Banco "Estoy aquí".
- Buzón "Te escuchamos"

SEPTIEMBRE

- Recreos felices.
- Banco "Estoy aquí".
- Buzón "Te escuchamos"

OCTUBRE

- Recreos felices.
- Banco "Estoy aquí".
- Buzón "Te escuchamos"

NOVIEMBRE

- Recreos felices.
- Banco "Estoy aquí".
- Buzón "Te escuchamos"

DICIEMBRE

- Elección próximos embajadores.
- Recreos felices.
- Banco "Estoy aquí".
- Buzón "Te escuchamos".



Las/os profesoras/es poseen un rol fundamental en el fomento de una convivencia escolar positiva, como un ejemplo a seguir. En relación con las/os líderes/as, estos deben guiarles y orientarles en su papel como embajadores de la sana convivencia.



DOCENTES





Consejos

1. Para trabajos en grupos, realizarlos previamente considerando las relaciones de los/as estudiantes y promoviendo las buenas amistades.

2. Promover trabajos de tutorías.

3. Docentes en el patio durante el recreo.



Para las profesoras y los profesores jefes.

1. Crear directiva dentro del curso.

2. Junto con los/as alumnos/as realizar "acuerdos por el buen convivir" y trabajarlos durante el año.

3. Distribución estratégica de los/as estudiantes en la sala, para promover el aprendizaje y buen convivir.

4. Proponer actividades entre el curso para conocerse, (por ejemplo; colaciones compartidas).

5. Realizar sociograma del curso y gestionar relaciones durante el año.

6. Al final del semestre realizar una "autoevaluación socioemocional" para cada estudiante.



APODERADAS Y APODERADOS



Es muy importante que los/as apoderados/as se involucren en la convivencia escolar. Participar de las actividades escolares en familia. Tienen un papel muy importante en la promoción, prevención y contención en casos de violencia escolar.

Convivencia Escolar

En el caso de que su hijo/a sea víctima de acoso escolar; se recomienda que mantengan la calma y adopten una actitud de comprensión y atención, transmitiendo seguridad y tranquilidad. También, asegurarse de comunicarle a su hijo/a que no es culpable de nada y siempre contactar al establecimiento educacional.



Diversidad y Disidencias

Sexo: se refiere al estatus biológico de una persona y es típicamente asignado al nacer, según la anatomía externa observable. El sexo es típicamente categorizado como hombre, mujer o intersexual (para referirse a la variedad de categorías además de las dos primeras).

Género: usualmente se define como un constructo social, que surge de normas, comportamientos y roles, que varían en cada sociedad y a lo largo del tiempo. Usualmente el género se categoriza en femenino, masculino o no-binario.

Identidad de género: es el sentido que uno/a misma le confiere a su yo interior y a su género, ya sea hombre, mujer o ninguno de los dos. Así, la identidad de género no es externamente visible para otros.

GLOSARIO DE TERMINOS



Diversidad y Disidencias

Orientación sexual: se refiere a la atracción física, romántica, o emocional duradera hacia miembros de un mismo género u otro, incluyendo orientaciones homosexuales, bisexuales o heterosexuales. La orientación sexual está separada de la identidad de género, una persona transgénero puede ser heterosexual, homosexual, bisexual o queer.

Transgénero: es un adjetivo usado para describir a una persona cuya identidad de género difiere del género asignado al nacer. Un hombre transgénero, por ejemplo, es una persona a la que se le asignó el género femenino al nacer, pero que su identidad de género es masculina.

Transición de género: es un proceso por el que una persona puede pasar para alinear su cuerpo con su identidad de género. Una transición puede incluir cualquiera, ninguna o todas las etapas a continuación: contar a sus amigos/as, familia, compañeros/as de trabajo; cambiar su nombre o pronombres propios; actualizar documentación legal; intervenciones médicas, como terapia con hormonas, intervenciones quirúrgicas, usualmente denominadas cirugías de confirmación de género.

No-binario: es un término que puede ser utilizado por personas que no se describen a sí mismas, o a su género, como parte de las categorías hombre o mujer.





LAS
diferencias
NOS ENRIQUECEN



EL
respeto
NOS UNE





@seguridadhumanamelipilla
@escuelasparaelbuenconvivir



FONO EMERGENCIA
1452 / 800762018



Municipalidad
de
Melipilla
Por el Buen Vivir



**SEGURIDAD
HUMANA**
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



**COR
PO**
Municipal
de Melipilla